

RESOLUCIÓN DECANAL N° 161/2013

**VISTO**

La solicitud presentada por el Lic. Mirko Alejandro PANOZZO ZÉNERE para que se le otorgue el título de Magister en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

**CONSIDERANDO**

Que con fecha 29 de abril de 2013 el Lic. PANOZZO ZÉNERE ha dado cumplimiento con los requisitos establecidos en la Ordenanza HCD N° 01/2007 y su modificatoria Ordenanza CD N° 07/2012 y la Resolución HCS N° 42/2008, que reglamentan la obtención del título de Magister en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias.

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar el título de Magister en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias al Lic. Mirko Alejandro PANOZZO ZÉNERE (D.N.I. N° 30.188.612).

ARTÍCULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 02 de mayo de 2013.-  
pc.

  
Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE  
SECRETARIA ACADEMICA  
Fa. M.A.F. - U.N.C

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF